

RESUMEN DE GACETAS OFICIALES

Período: DICIEMBRE 01 al 31, 2011

| <u>TEMA</u> | <u>CONCEPTO</u> | <u>GACETA N°</u> | <u>FECHA</u> | <u>ENTE EMISOR</u> |
|---|---|------------------|--------------|---|
| ESTUDIO COMPARATIVO TARJETAS DE CRÉDITO Y DÉBITO | Aviso Oficial mediante el cual se procede a publicar el estudio comparativo de Tarjetas de Crédito y Débito correspondiente al mes de noviembre del año 2011. | 39.832 | 30/12/2011 | BCV |
| IMPLANTACIÓN SOFTWARE LIBRE EN EL IVSS | Providencia mediante la cual se expone el Plan de Implantación Progresiva de Software Libre del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales Plan Institucional de Migración (PIM). | | | IVSS |
| EXONERACIÓN DE IVA | Decreto No.8741, mediante el cual se exonera del pago del IVA en los términos y condiciones previstos en el Presente Decreto, a la prestación de servicio contratada por los Organos o Entes del Poder Público Nacional, destinada exclusivamente a la ejecución del Proyecto Vuelta a Profundidad de Diseño del Canal de Navegación del Río Orinoco que en él se menciona. | 39.831 | 29/12/2011 | Presidencia de la República |
| REGLAMENTO TÉCNICO NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN VEHICULAR (NIV) | Resolución Conjunta mediante la cual se dicta el Reglamento Técnico, el cual tiene por objeto establecer los procedimientos y metodología para la asignación, configuración y suspensión del Número de Identificación Vehicular (NIV). | 39.829 | 27/12/2011 | Ministerios del P P para el Comercio, de Industrias y para Relaciones Interiores y Justicia |
| PRECIOS CEMENTO | Resolución mediante la cual se ajusta la regulación del precio base del cemento en saco y fija una banda de precios para su venta final que incluye el Precio Máximo de Venta al Público que en ella se indica | | | Ministerio del P P de Industrias |
| NUEVA COMISIÓN PRESIDENCIAL "CONSEJO SUPERIOR DE DEFENSA INTERNACIONAL.." | Decreto N° 8.713, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial con carácter permanente, que se denominará «Consejo Superior de Defensa Internacional y Soberanía de la República Bolivariana de Venezuela». | 39.828 | 26/12/2011 | Presidencia de la República |
| NUEVA COMISIÓN PRESIDENCIAL "CONSEJO SUPERIOR ESTRATÉGICO EN EXPROPIACIONES.." | Decreto N° 8.714, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial, con carácter temporal, que se denominará «Consejo Superior Estratégico en Materia de Expropiaciones». | | | |
| INAMOVILIDAD LABORAL HASTA EL 31/12/2012 | Decreto N° 8.732, mediante el cual se establece la inamovilidad laboral especial dictada a favor de las trabajadoras y los trabajadores del sector privado y del sector público regidos por la Ley Orgánica del Trabajo. (Vigente hasta el 31 de diciembre de 2012) | | | |
| PRECIO DE VENTA FÓSFOROS | Resolución mediante la cual se fija los Precios de Venta de fósforos para las Labores Nros. 1, 2, 5, 7 y 8, por las cantidades que en ella se mencionan. | | | Ministerio del P P de Planificación y Finanzas |
| FUNDAPRET (PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DEL CONSUMO DE DROGAS | Acta. (Reforma del Acta Constitutiva y Estatutos de la Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento de Consumo de Drogas FUNDAPRET, que adecua su denominación a Fundación Venezolana para la Prevención y Tratamiento del Consumo de Drogas FUNDAPRET). | | | Ministerio del P P para Relaciones Interiores y Justicia |

| | | | | |
|---|---|-----------|------------|--|
| MANUAL DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS P/AUDITORÍA DE ESTADO Y MANUAL DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA | Resolución mediante la cual se pone a disposición de los Órganos que integran el Sistema Nacional de Control Fiscal, el manual de Normas y Procedimientos en Materia de Auditoría de Estado y el Manual para la Determinación de la Responsabilidad Administrativa y la Formulación de Reparos. | 39.827 | 23/12/2011 | Contraloría General de la República |
| NORMAS P/EJECUCIÓN DE TRABAJOS Y PRESENTACIÓN DE RESULTADOS POR AUDITORES | Resolución mediante la cual se dictan las Normas para la Ejecución de los Trabajos y Presentación de Resultados por Auditores, Consultores, Profesionales Independientes y Firmas de Auditores que presten Servicios en Materia de Control. | | | |
| REGLAMENTO INTERNO AUDITORÍA INTERNA | Resolución mediante la cual se dicta el Modelo Genérico de Reglamento Interno de Unidades de Auditoría Interna. | | | |
| NORMAS P/MECANISMOS ALTERNATIVOS SOLUCIÓN DE CONFLICTOS | Providencia mediante la cual se dictan las Normas para Regular los Mecanismos Alternativos de Solución de Conflictos en la Actividad Aseguradora. | 39.826 | 22/12/2011 | Superintendencia de la Actividad Aseguradora |
| AGENTES DE ADUANAS REVOCADOS (FIRMAS PERSONALES) | Providencias mediante las cuales se revocan las autorizaciones para operar como Agentes de Aduanas a las empresas (Firmas Personales) que en ellas se indican. (Ramón Ernesto Figuera Cordero, Julio César Rodríguez y Nelson José León Fermín). | 39.824 | 20/12/2011 | Ministerio del P P de Planificación y Finanzas. SENIAT |
| LEY DE REFORMA EJERCICIO DE LA MEDICINA | Ley de Reforma de la Ley de Ejercicio de la Medicina. | 39.823 | 19/12/2011 | Asamblea Nacional |
| LEY USO RACIONAL DE ENERGÍA | Ley de Uso Racional y Eficiente de la Energía. | | | |
| LEY ORGÁNICA CONTRA DISCRIMINACIÓN RACIAL | Ley Orgánica Contra la Discriminación Racial. | | | |
| LEY ENDEUDAMIENTO ANUAL EJERCICIO 2012 | Ley Especial de Endeudamiento Anual para el Ejercicio Fiscal 2012. - (Véase N° 6.064 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). | | | |
| LEY DE PRESUPUESTO PARA EL EJERCIO 2012 | Ley de Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2012. - (Véase N° 6.065 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha). | | | |
| ADQUISICIÓN FORZOZA DE BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y BIENHECHURÍAS DE PLANTA INDUSTRIAL | <i>Decreto N° 8.701, mediante el cual se afectan los bienes muebles, inmuebles y bienhechurías que sirven para el funcionamiento de una planta destinada al procesamiento industrial de los productos carbonosos que en él se mencionan, para uso metalúrgico, ubicada en la dirección que en él se indica. (Antracita, grafito líquido y en suspensión. Ubicada en la Zona Industrial Matanza Sur UD-321, Puerto Ordaz, Edo. Bolívar, Galpón N° 4-10).</i> | 39.822 | 16/12/2011 | Presidencia de la República |
| LEY ORGÁNICA REFORMA PARCIAL, ACTIVIDADES DEL ORO | <i>Decreto 8683, mediante el cual se dicta la Reforma Parcial del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley Orgánica que reserva al Estado las actividades de Exploración y Explotación del Oro, así como las conexas y auxiliares a ésta.</i> | 6036 Ext. | 15/12/2011 | Presidencia de la República |
| FUSIÓN BANCARIA | Resolución mediante la cual se autoriza la fusión por absorción del Banco Guayana, C.A., por parte del Banco Caroní, C.A. Banco Universal. | | | Ministerio del P P de |

| | | | | |
|---|--|--------|------------|--|
| INSTRUCCIONES SOBRE CUOTAS DE CONTRIBUCIÓN BANCARIA SOMETIDOS A SUPERVISIÓN O LEYES ESPECIALES | Resolución mediante la cual se dictan las instrucciones relativas al pago de la cuota de la contribución que deben efectuar las instituciones sometidas a la supervisión y control de este Organismo; así como los bancos sometidos a Leyes especiales. | 39.821 | 15/12/2011 | Planificación y Finanzas. Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario |
| CALENDARIO SUJETOS PASIVOS ESPECIALES Y AGENTES DE RETENCIÓN | Providencia mediante la cual se establece el Calendario de Sujetos Pasivos Especiales y Agentes de Retención para aquellas obligaciones que deben cumplirse para el año 2012. | 39.821 | 15/12/2011 | Ministerio del P P de Planificación y Finanzas. SENIAT |
| CALENDARIO SUJETOS PASIVOS NO CALIFICADOS COMO ESPECIALES | Providencia mediante la cual se establece el Calendario de Sujetos Pasivos No Calificados como Especiales para Actividades de Juegos de Envite y Azar a cumplirse para el año 2012. | | | |
| EXONERACIÓN DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO | Decreto N° 8.699, mediante el cual se exonera del pago del Impuesto al Valor Agregado, en los términos y condiciones previstos en este Decreto, las importaciones definitivas de los bienes muebles corporales, realizadas por los Órganos o Entes de la Administración Pública Nacional, destinados exclusivamente a la ejecución del «Proyecto de Construcción y Puesta en Marcha de la Empresa Mixta para la Producción de Insumos para la Construcción». | 39.819 | 13/12/2011 | Presidencia de la República |
| PRORROGA PARA LA INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO NACIONAL DE PRECIOS DE BIENES Y SERVICIOS | Providencia mediante la cual se extiende hasta el día treinta (30) de diciembre de 2011 el lapso para que los sujetos de aplicación del Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Costos y Precios Justos que produzcan, importen, transformen, distribuyan y/o comercialicen los productos finales señalados en el artículo 2 de la Providencia Administrativa N° 007, de fecha 22 de noviembre de 2011, efectúen su inscripción ante el Registro Nacional de Precios de Bienes y Servicios | | | Vicepresidencia de la República. Superintendencia Nacional de Costos y Precios. |
| PLAZO HASTA EL 31/12/2011 CIRCULACIÓN DE MONEDAS Y BILLETES DEL VIEJO COMO MONETARIO | Aviso Oficial mediante el cual se le reitera a la colectividad en general que hasta el 31 de diciembre de 2011, inclusive, podrán circular los billetes y monedas metálicas del viejo cono monetario, de conformidad con lo previsto en la Resolución N° 11-05-01, del 31 de mayo 2011. | | | Ministerio del P P de Planificación y Finanzas. BCV |
| COMISIÓN PRESIDENCIAL PARA REDACCIÓN DE LA NUEVA LEY DEL TRABAJO | Decreto N° 8.661, mediante el cual se crea la Comisión Presidencial para la Creación y Redacción de la Nueva Ley Orgánica del Trabajo. | 39.818 | 12/12/2011 | Presidencia de la República |
| REGULACIÓN DEL MANEJO DE ARTIFICIOS PIROTÉCNICOS | Resolución Conjunta mediante la cual se dictan las Normas Generales y Protocolos de Actuación de los Órganos Competentes Dentro del Territorio de la República Bolivariana de Venezuela, para Regular la Seguridad en la Comercialización al Detal, Almacenamiento, Transporte, y uso de los Artificios Pirotécnicos. | 39.818 | 12/12/2011 | Ministerios del P P para Relaciones Interiores y Justicia y para la Defensa |
| NORMA QUE REGULA LA ADQUISICIÓN DE ACCIONES | Resolución mediante la cual se dicta la Norma que «Regula la Adquisición de Acciones a través de Oferta Pública de Acciones (OPA), Oferta Pública de Toma de Control (OPTC) y Oferta Pública de Intercambio (OPI)». | | | Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario y Superintendencia Nacional de Valores |

| | | | | |
|---|---|--------|------------|--|
| PRECIO MÁXIMO DE VENTA AL PÚBLICO (QUESO EN DIFERENTES PRESENTACIONES) | Resolución Conjunta mediante la cual se fija en todo el territorio nacional el Precio Máximo de Venta al Público (PMVP) de los Productos Alimenticios que en ella se señalan. (Queso en sus diferentes presentaciones). | | | Ministerios del P P para el Comercio, para la Agricultura y Tierras y para la Alimentación |
| TASAS DE INTERÉS | Aviso Oficial mediante el cual se informa al público en general las tasas de interés que en él se mencionan, que registrará en el mes de diciembre de 2011, de acuerdo al porcentaje que en él se señala. | 39.817 | 09/12/2011 | Ministerio del P P de Planificación y Finanzas SENIAT |
| PRÓRROGA ESTADO DE EMERGENCIA PARA EDOS. FALCÓN, MIRANDA Y VARGAS | Decreto N° 8.674, mediante el cual se proroga por un plazo de (90) noventa días la vigencia del Decreto N° 8.410, de fecha 16 de agosto de 2011, mediante el cual se declara el Estado de emergencia en los estados Falcón, Miranda y Vargas, así como en el Distrito Capital, como consecuencia de las fuertes y recurrentes lluvias acaecidas en el país. | 39.816 | 08/12/2011 | Presidencia de la República |
| PRÓRROGA ESTADO DE EMERGENCIA PARA EDOS. ZULIA, MÉRIDA, TRUJILLO Y NUEVA ESPARTA | Decreto N° 8.675, mediante el cual se proroga por un plazo de (90) noventa días la vigencia del Decreto N° 8.411, de fecha 16 de agosto de 2011, mediante el cual se prorrogó el Estado de Emergencia declarado en los estados Zulia, Mérida, Trujillo y Nueva Esparta, como consecuencia de las fuertes y recurrentes lluvias acaecidas en el país. | 39.816 | 08/12/2011 | |
| REGLAMENTO MIN. PARA LA JUVENTUD | Decreto N° 8.678, mediante el cual se dicta el Reglamento Orgánico del Ministerio del Poder Popular para la Juventud. | 39.816 | 08/12/2011 | |
| INSSTRUCTIVO TEMPORAL PARA LE REGISTRO NACIONAL DE MOTOCICLETAS | Providencia mediante la cual se establece el Instructivo Temporal que regula el procedimiento para el Registro Nacional de vehículos, tipo motocicletas de motor a cuatro tiempos con cilindradas hasta doscientos cincuenta centímetros cúbicos (250 CC). | 39.815 | 07/12/2011 | Ministerio del P P para Relaciones Interiores y Justicia. INTT |
| PRORROGA CERTIFICADOS DE INSCRIPCIÓN SERV. NACIONAL DE CONTRATACIONES | Providencia mediante la cual se proroga, hasta el 28 de febrero de 2012, la vigencia de los Certificados de Inscripción emitidos por el Servicio Nacional de Contrataciones, cuya fecha de vencimiento opere entre los meses de enero y febrero del año 2012. | 39.813 | 05/12/2011 | Vicepresidencia de la República. SNC |
| FIRMAS FONDO DE PROTECCIÓN D | Providencia mediante la cual se dicta el Reglamento de Firmas del Fondo de Protección Social de los Depósitos Bancarios. | | | FOGADE |
| REGLAMENTO TÉCNICO PARA EL USO DE GAS NATURAL PARA VEHÍCULOS | Resolución mediante la cual se dicta el Reglamento Técnico, el cual establecerá los requisitos que deben cumplir los Componentes y Accesorios que conforman el Sistema de Gas Natural para Vehículos (GNV), que se fabriquen o importen para ser usados en el Territorio Nacional. | 39.812 | 01/12/2011 | Ministerios del P P para el Comercio y de Petróleo y Minería |

| | | | | |
|---|--|---------------|-------------------|--|
| <p><i>PROCESO DE TRANSICIÓN DE MINISTERIO INDUSTRIAS BÁSICAS Y MINERÍA A MINISTERIOS DE INDUSTRIAS Y AL DE PETRÓLEO Y MINERÍA</i></p> | <p>Resolución mediante la cual se designa la Comisión Interministerial que se encargará de todo lo relacionado con la transferencia de bienes y recursos, así como la transferencia efectiva del ejercicio de competencias a que haya lugar, del Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería a los Ministerios del Poder Popular de Industrias y de Petróleo y Minería, a los fines de coadyuvar con la continuidad administrativa y de acuerdo al ámbito de competencias que les fueron asignadas a dichos Ministerios, de conformidad con el Decreto N° 8.609, de fecha 22 de noviembre de 2011, integrada por los ciudadanos y ciudadanas que en ella se mencionan. (Por ambos Ministerios integrantes en las áreas: Dirección del Despacho, Legal, Presupuestaria, Tecnológica, Administración y Recursos Humanos).</p> | <p>39.812</p> | <p>01/12/2011</p> | <p>Ministerios del P P de Industrias y de Petróleo y Minería</p> |
| <p><i>PROCESO DE TRANSICIÓN DE MINISTERIO INDUSTRIAS BÁSICAS Y MINERÍA A MINISTERIOS DE INDUSTRIAS Y AL DE PETRÓLEO Y MINERÍA</i></p> | <p>Resolución mediante la cual se designa la Comisión Interministerial que se encargará del proceso de transición para la continuidad administrativa de este Ministerio y puesta en marcha del recién creado Ministerio del Poder Popular de Industrias, con motivo de la supresión del Ministerio del Poder Popular para las Industrias Básicas y Minería. (Por ambos Ministerios integrantes en las áreas: Legal, Presupuestaria, Tecnológica, Administración y Recursos Humanos).</p> | <p>39.812</p> | <p>01/12/2011</p> | <p>Ministerios del P P para Ciencia y Tecnología y de Industrias</p> |
| | | | | |
| <p><i>LISTA PROTOCOLAR</i></p> | <p>Resolución mediante la cual se delega por razones de eficacia en el ciudadano José Gregorio Gómez Lárez, Presidente del Directorio del Fondo Nacional Antidrogas (FONA), las atribuciones y firma de los actos y documentos que en ella se señalan. (Contratar la adquisición de bienes, prestación de servicios y ejecución de obras, certificar copias, entre otros).</p> | <p>39.827</p> | <p>23/12/2011</p> | <p>Ministerio del P P para Relaciones Interiores y Justicia</p> |
| <p><i>LISTA PROTOCOLAR</i></p> | <p>Providencias mediante las cuales se designa a las ciudadanas y al ciudadano que en ellas se mencionan, para ocupar los cargos que en ellas se indican, de este Instituto. (Jesusita Ayala I., Directora adscrita a la Dirección de Promoción y Educación, Carlos J. Castillo C., Director adscrito a la Dirección de Inspección y Fiscalización y Nilmar Vizcaya S., Consultora Jurídica E).</p> | <p>39.823</p> | <p>19/12/2011</p> | <p>Ministerio del Poder Popular para el Comercio INDEPABIS</p> |
| <p><i>LISTA PROTOCOLAR</i></p> | <p>Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Anthoni Camilo Torres Martínez, Director General de la Oficina de Tecnología de la Información de este Ministerio</p> | <p>39.822</p> | <p>16/12/2011</p> | <p>Ministerio del P P para Ciencia y Tecnología</p> |
| <p><i>LISTA PROTOCOLAR</i></p> | <p>Decreto N° 8.702, mediante el cual se designa al ciudadano Manuel Fernández Meléndez, como Viceministro para las Telecomunicaciones, Tecnologías de la Información y Servicios Postales del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.</p> | <p>39.821</p> | <p>15/12/2011</p> | <p>Presidencia de la República</p> |

| | | | | |
|------------------|--|------------|------------|--|
| LISTA PROTOCOLAR | Decreto N° 8.700, mediante el cual se nombra al ciudadano G/B. Pedro Miguel Castro Rodríguez, como Viceministro de Transporte Acuático y Aéreo del Ministerio del Poder Popular para Transporte Acuático y Aéreo | 39.819 | 13/12/2011 | Presidencia de la República |
| LISTA PROTOCOLAR | Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Luis Rodolfo Prato Mancilla, como Gerente del Proyecto Solución Tecnológica Integral para el Montaje e Instalación de Centros de Atención de Emergencias 171, vinculado a este Ministerio | 39.818 | 12/12/2011 | Ministerio del P P para Relaciones Interiores y Justicia |
| LISTA PROTOCOLAR | Decreto N° 8.673, mediante el cual se nombra a la ciudadana Marlene Yadira Córdova, Segunda Vicepresidenta para el Área Social del Consejo de Ministros Revolucionarios del Gobierno Bolivariano, en los términos que en él se señalan.- (Véase N° 6.061 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA de esta misma fecha). | 39.817 | 09/02/2011 | Presidencia de la República |
| LISTA PROTOCOLAR | Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Nelson Estaba, como Director General Encargado del Servicio Autónomo Nacional de Normalización, Calidad, Metrología y Reglamentos Técnicos (SENCAMER), y se le delega la firma de los actos y documentos en las materias inherentes a esa Dirección General y las atribuciones que en ella se mencionan. (Inherentes a esa Dirección General y las Atribuciones conforme al Reglamento Interno de ese servicio). | 09/02/2011 | 09/02/2011 | Ministerio del P P para el Comercio. |
| LISTA PROTOCOLAR | Decreto N° 8.660, mediante el cual se designa al ciudadano Pavel Rodríguez Bethelmy, Viceministro de Minas, adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería.- (Se reimprime por fallas en los originales) | 39.816 | 08/12/2011 | Presidencia de la República |
| LISTA PROTOCOLAR | Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas y ciudadanos que en ellas se señalan, para ocupar los cargos que en ellas se especifican: <i>Lizabeth Josefina Rangel Surga</i> como Directora General de Formulación de Proyectos, adscrita al Viceministerio de Planificación y Políticas Industriales. <i>Pedro Miguel Guillén Durrego</i> como Director General de Políticas y Soporte de la Nueva Dinámica Productiva; <i>Henry Juvenal Fuentes Pérez</i> , como Director General de Redes Productivas y Parques Industriales; <i>Riyi Ricardo Riera Díaz</i> , como Director General de Organización y Relaciones; <i>Gonzalo Bello</i> , como Director General de Políticas de Encadenamiento Productivo de Industrias Básicas (Encargado); <i>Franco Díaz</i> , como Director General de Coordinación de Unidades Productivas de Industrias Básicas (Encargado); <i>Gregory Che Carrizales Noguera</i> , como Director General de Desarrollo y Seguimiento de Industrias Básicas (Encargado); <i>Menkar Enrique Valladares Méndez</i> , como Director General de la Oficina de Análisis Estratégico; <i>María Gaudeliav Uzcátegui Gutiérrez</i> como Directora General de Gestión de Insumos para la Industria Nacional; <i>Caracciolo Antonio Colmenares Blanco</i> , como Director General de Políticas de Gestión y Control de Distribución y Logística; <i>Rafael Argenis Torres Cedeño</i> , como Director General de Coordinación de Factores de Producción; <i>Santiago Armando Lazo Ortega</i> , como | 39.816 | 08/12/2011 | Ministerio del P P de Industrias |

| | | | | |
|-------------------------|---|--------|------------|---|
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>María Gaudeliav Uzcátegui Gutiérrez como Directora General de Gestión de Insumos para la Industria Nacional; Caracciolo Antonio Colmenares Blanco, como Director General de Políticas de Gestión y Control de Distribución y Logística; Rafael Argenis Torres Cedeño, como Director General de Coordinación de Factores de Producción; Santiago Armando Lazo Ortega, como Director General de Encadenamiento Productivo de Industrias Intermedias y Ligeras; Karla Gabriela Escola Villalobos, como Directora General de Industrias Intermedias y Ligeras; Elio Cordova Zerpa, como Director General de Desarrollo y Seguimiento de Industrias Intermedias y Ligeras; Rubén Alberto Chacón Guerrero, como Director General Encargado de Factibilidad y Seguimiento Productivo; Efraín David Alfonso Licón, como Director General Encargado de Regulación de Importaciones.</p> | 39.816 | 08/12/2011 | Ministerio del P P de Industrias |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Resolución mediante la cual se designa al ciudadano Gilmer Enrique Piña Pacheco, como Superintendente Nacional de Silos, Almacenes y Depósitos Agrícolas, dependiente de este Ministerio.</p> | 39.816 | 08/12/2011 | Ministerio del P P para la Alimentación |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.665, mediante el cual se designa al ciudadano Guillermo Rafael Barreto Ensal, como Viceministro para el Fortalecimiento de la Ciencia y las Tecnologías del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.666, mediante el cual se designa al ciudadano Guy Alberto Vernáez Hernández, como Viceministro para Planificación y Aplicaciones de la Ciencia y la Tecnología del Ministerio del Poder Popular para Ciencia y Tecnología.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.667, mediante el cual se designa al ciudadano Carlos Faría, como Viceministro de Industrias Intermedias y Ligeras del Ministerio del Poder Popular de Industrias.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.668, mediante el cual se designa a la ciudadana Patricia Febles Montes, como Viceministra de Promoción a la Nueva Dinámica Productiva del Ministerio del Poder Popular de Industrias.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.669, mediante el cual se designa al ciudadano Ramón Ernesto Perdomo, como Viceministro de Industrias Básicas del Ministerio del Poder Popular de Industrias.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.670, mediante el cual se designa al ciudadano Raúl Pacheco, como Viceministro de Gestión Productiva del Ministerio del Poder Popular de Industrias.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | <p>Decreto N° 8.671, mediante el cual se designa al ciudadano Yuri Pimentel, como Viceministro de Planificación y Políticas Industriales del Ministerio del Poder Popular de Industrias.</p> | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |

| | | | | |
|-------------------------|---|--------|------------|----------------------------------|
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | Decreto N° 8.672, mediante el cual se designa al ciudadano Rafael Darío Gil Barrios, como Presidente de la Corporación Venezolana de Guayana, ente adscrito al Ministerio del Poder Popular de Industrias. | 39.815 | 07/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | Resoluciones mediante las cuales se designa a las ciudadanas y al ciudadano que en ellas se indican, para ocupar los cargos que en ellas se señalan, de este Ministerio. (Claudia Herrera S., Director General E del Despacho; Wilmara E. Lugo M., Consultora Jurídica; Isley Osio, Directora General de la Oficina de Gestión Administrativa y Tiberio Tenias, Director General de la Oficina de Tecnología y Sistemas | 39.815 | 07/12/2011 | Ministerio del P P de Industrias |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | Decreto N° 8.662, mediante el cual se nombra a la ciudadana Andreína Tarazón Bolívar, Viceministra de la Juventud para la Patria Buena del Ministerio del Poder Popular para la Juventud. | 39.814 | 06/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | Decreto N° 8.663, mediante el cual se nombra a la ciudadana Rosángela Suárez Finol, Viceministra de la Dignidad de la Patria Joven del Ministerio del Poder Popular para la Juventud. | 39.814 | 06/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | Decreto N° 8.664, mediante el cual se nombra al ciudadano Randel Ismael Peña Ramírez, Viceministro de Organización de la Patria Nueva del Ministerio del Poder Popular para la Juventud. | 39.814 | 06/12/2011 | Presidencia de la República |
| <i>LISTA PROTOCOLAR</i> | Decreto N° 8.660, mediante el cual se designa al ciudadano Pavel Rodríguez Bethelmy, Viceministro de Minas, adscrito al Ministerio del Poder Popular de Petróleo y Minería. | 39.813 | 05/12/2011 | Presidencia de la República |